# Reglamento de instalaciones de protección contra incendios R.D. 513/2017 (Modificado en el 2025)

**JUSTIFICACIÓN**

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento tanto en los establecimientos industriales como en los no industriales.

**CONTENIDOS**

1. Introducción al Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios. Diferencias entre el nuevo y antiguo RIPCI.

2. Productos de protección contra incendios

3. Empresas instaladoras y empresas mantenedoras de instalaciones de protección contra incendios

4. Instalación, puesta en servicio y mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios

5. Inspecciones periódicas de Instalaciones de protección contra incendios

6. Características e instalación de los equipos y sistemas de protección contra incendios

7. Mantenimiento mínimo de las instalaciones de protección contra incendios

8. El CTE DB SI RD 314/2006

9. El RSCIEI. RD 2267/2004

**OBJETIVOS**

Presentar y explicar los contenidos del REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Real Decreto 513/2017 para proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **100 horas / 6 semanas** | **Nivel de profundidad: Avanzado*** | **Modalidad:** *e-learning* | **Ampliar información:** web: www.ingenierosformacion.com e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com Tlf: 985 73 28 91 |

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero